

RECURSO DE REVISIÓN

Sujeto obligado: Ayuntamiento de Monclova

Recurrente: Aldo Vazquez

Expediente: 238/2015

Comisionado Instructor: Jesús Homero Flores Mier

Visto el expediente formado con motivo del recurso de revisión número 238/2015, promovido por Aldo Vazquez, en contra de la respuesta otorgada por el Ayuntamiento de Monclova, se procede a dictar la presente resolución con base en los siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- SOLICITUD. En fecha trece (13) de agosto del año dos mil quince, Aldo Vazquez, presentó vía Infocoahuila solicitud de acceso a la información número de folio 00526015, en la cual expresamente requería:

“Acuerdo de cabildo en donde se autoriza recibir la placa alusiva al 326 Aniversario de Monclova de manos del Presidente del Congreso de la LX Legislatura, José María Fraustro Siller. Por que motivo la recibe el?” (sic)

SEGUNDO.- RESPUESTA. En fecha veintisiete (27) de agosto del año dos mil quince, el Ayuntamiento de Monclova da respuesta a la solicitud de información:



"2015 año de la lucha contra el cáncer"



Monclova, Coahuila, a 25 de Agosto del 2015
No. - de oficio 487/2015

LIC. BARBARA IZAGUIRRE YGA
SECRETARIA TECNICA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE COAHUILA, DE ZARAGOZA.
PRESENTE.-

A través de la presente le informo que en relación a su oficio número 065/2015 de fecha 14 de agosto del presente año 2015, en el cual solicita información al suscrito, derivada de la solicitud ciudadana con número de **folio 0526015**, en la cual solicitan proporcione la información referente al acuerdo de cabildo en el cual se autoriza recibir la placa aiusiva al 326 Aniversario de esta ciudad de Monclova Coahuila de manos del presidente del Congreso de la LX Legislatura, José María Fraustro Siller, y por qué motivo la recibió el?

Le informo que no existe sesión de cabildo en el cual se haya incluido como orden del día dicho punto y respecto a la pregunta de ¿por qué recibe la placa el? el solicitante no es específico respecto a la persona que refiere.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO
MONCLOVA COAHUILA



"Por un Monclova Próspero y con porvenir"

TERCERO.- RECURSO DE REVISIÓN. En fecha uno (01) de septiembre del año dos mil quince, fue recibido por medio del sistema infocoahuila el recurso de revisión que promueve Aldo Vazquez, en contra de la respuesta emitida por el sujeto obligado. Como motivo de su inconformidad, la recurrente señaló que:

"inconforme con la respuesta." (sic)

Ignacio Allende y Manuel Acuña, Edificio Pharmakon, Ramos Arizpe, Coahuila, México
Tels. (844) 488-3346, 488-1344, 488-1667

www.icaei.org.mx

